

Guayaquil, 20 de Agosto del 2013.



Sr. Don.
JOAQUIN CESAREO FLOR MORLA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía " **SEGURPACIFIC C. LTDA.**", en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de cinco años.

Sus deberes y atribuciones se encuentran estipulados en los Artículos Segundo y Décimo de los Estatutos Sociales de Constitución de la compañía, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual o conjunta con el Gerente General.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 27 de Octubre del 2006, inscrita de fojas 833 a 848, Registro Vigilancia y Seguridad Privada No. 47, el 10 de Noviembre del 2006.

Augurándole éxitos en su gestión, me suscribo de usted,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "John Reimberg Oviedo".

JOHN REIMBERG OVIEDO
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: ACEPTAR EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO.
Guayaquil, 20 de Agosto del 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Joaquín Cesareo Flor Morla".
JOAQUIN CESAREO FLOR MORLA
PRESIDENTE

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 39.147
FECHA DE REPERTORIO: 26/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:19



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SEGURPACIFIC CIA. LTDA.**, a favor de **JOAQUIN CESAREO FLOR MORLA**, de fojas **122.412 a 122.414**, Registro Mercantil número **16.925**.

ORDEN: 39147



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 03 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

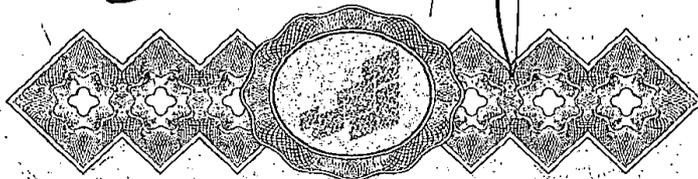
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1 978, DOY FE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil



02 OCT 2015

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil



Nº 0602931

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABUIL
RECIBO

08 OCT 2015 HORA: 16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle

Guayas

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

05/OCT/2015 15:21:20

Usu: omontalvan

S



Remitente: No. Trámite: -
AB JAIME VILLACRESES ---

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	198
--	-----